

Carlos Hernández Palacín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don Francisco Juan Gijnjoán Gispert, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Marín Galán, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Tomás Pollán Santamaría, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Juan Manuel Meneses Chaus, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Francisco Pérez González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

PLAZA NÚMERO 112

Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Blanca Jiménez Goicoa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Angel Gómez Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Gregoria Núñez Moreno, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid. Doña Rosa Martínez Artero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. Don Fernando Vicente Jara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Eulalia Martínez Medrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña María Rosa Domínguez Cabrejas, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Miguel Sabater Rillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. Doña Isabel Azcárate Ristori, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz. Doña María del Valle Moreno Medina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

17084 RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19) una plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias y habiéndose retirado el aspirante a la plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se cita a continuación:

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias. **Area de conocimiento a la que corresponde:** «Construcciones Navales». **Departamento a que está adscrita:** En constitución. **Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:** Desarrollar la docencia de la asignatura «Construcción naval y teoría del buque» y los trabajos de investigación del área correspondiente, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval. **Clase de convocatoria:** Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 29 de junio de 1987.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

17085 RESOLUCION de 30 de junio de 1987, del Rectorado de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra nuevo Secretario para la Comisión de Catedráticos de Escuelas Universitarias de «Derecho Mercantil».

Habiéndose recibido la renuncia del Vocal-Secretario titular de la Comisión del concurso de Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de «Derecho Mercantil», convocado por resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), así como la de Vocal-Secretario suplente, concurriendo en ambos casos causas justificadas.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.12, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), procede nombrar Secretario

a don Antonio Abad Millán Garrido, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz, para formar parte de dicha Comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 30 de junio de 1987.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

17086 RESOLUCION de 30 de junio de 1987, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, grupo B, así como la fecha de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1140/1985, de 25 de mayo, y de acuerdo con lo establecido en la base 1.1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 9 de abril de 1987 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma norma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas para ingreso en la Escala de ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (ninguno), haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de las Islas Baleares para general conocimiento.

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1987, a las diez horas, en el edificio de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales e Informática, calle Miguel de los Santos Oliver, número 2.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1987.

17087 RESOLUCION de 14 de julio de 1987 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 30 de junio de 1987 para designar, por el Consejo de Universidades, los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Catedráticos de Universidad

RESOLUCIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE 1987 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 4 DE ABRIL)

Area de conocimiento: «Fisiología» (plaza número 10)

Comisión titular:

Presidente: Don José A. Sobrino Montalbán. DNI 346.187. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Simón Martín. DNI 2.815.647. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Diego Mir Jordano. DNI 29.873.492. CU. Universidad de Sevilla. Doña Margarita Sánchez Campos. DNI 23.668.342. CU. Universidad de Granada. Don Ramón Segura Cardona. DNI 40.705.986. CU. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Albino García Sacristán. DNI 51.047.302. CU. Universidad Complutense.